

EL CORREO

NUM. 10.582.—(AÑO XXXI)

MADRID.—VIERNES 21 DE ENERO DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

DON JOSÉ FERRERAS

Hoy se cumple el sexto aniversario de la muerte de este insigne periodista, fundador y director de EL CORREO.

Su inteligencia clara y certera, sus profundos sentimientos liberales y su templado espíritu de justicia, hicieron de él uno de los cultivadores más prestigiosos del periodismo.

Toda su gran labor, informada por un criterio de cordura y sensatez, se aplicó al triunfo de un ideal serio de libertad y justicia; el único que podía satisfacer a su espíritu honrado y noble como el suyo.

Fué fecunda su obra; el recuerdo de ella está presente en la memoria de todos los que en la prensa tienen puestos sus afanes. Y al renovar hoy a la vida a los hijos del eximio periodista nuestro sincero pésame, a la prensa toda de España nos hacemos de hacerlo efectivo, porque con la muerte de D. José Ferreras perdió una de sus más grandes y prestigiosas figuras.

Las elecciones en Inglaterra

Londres 20.

Los unionistas ganan numerosos puestos en los condados.

Han sido elegidos 146 unionistas, 121 liberales, 23 laboristas y 44 nacionalistas.

Hasta ahora ganan los unionistas 64 puestos, nueve los liberales y uno los laboristas.

Entre los liberales elegidos figura el *attorney* general de Escocia, Mr. Ure, y el ministro Mr. Samuel.

Aún han de verificarse elecciones en muchos distritos.

Los resultados, hasta ahora, vienen dando mayoría a los liberales, aunque no en la medida que esperaban.

Según parece, persiste la indicación, ya comprobada en los días anteriores, de que el cuerpo electoral, aunque aprueba las doctrinas socialistas, desconfía de los hombres que las representan en el Parlamento.

Los liberales aún esperan mucho de las simpatías que les ha ganado en los campos el *«Old age pensions bill»*, que garantiza a los ancianos de ambos sexos, al llegar a los setenta años y que se hallen en la indigencia, una pensión semanal mínima de seis chelines.

También esperan mucho de las elecciones en Irlanda, donde los anuncios del primer ministro favorables al *Home rule*, han sido acogidos muy favorablemente.

Los conservadores muestran muy satisfechos del resultado de las elecciones verificadas hasta ahora, porque en ellas los liberales han perdido la aplastante mayoría que conquistaron en 1906.

En todos los grandes centros industriales han tenido mayoría los liberales, lo cual, según ha declarado el jefe del gobierno, Mr. Asquith, es demostración de que la *Tariff Reform* que patrocinan los conservadores no puede plantearse en Inglaterra.

El ministro de Hacienda ha pronunciado otro discurso, diciendo que las elecciones constituyen un triunfo para la política representada por los liberales.

Pocas veces se han hecho por los partidos tantos trabajos electorales como ahora. Así, liberales y conservadores, han aumentado grandemente la cifra de sus electores. Los conservadores están obteniendo ahora unas votaciones más nutridas que las logradas por ellos en los últimos veinte años. Y lo mismo les ha ocurrido a los liberales.

Los conservadores, que están llevando admirablemente la lucha, y que están teniendo unas votaciones formidables, pierden paulatinamente las esperanzas de arrancar la mayoría al actual gobierno.

Los liberales mantienen la mayor parte de sus posiciones, y de ese modo se aseguran el triunfo, gracias a las noventa o cien actas que tienen seguras en Escocia y en el país de Gales.

Los periódicos imparciales dicen que, si no hay sorpresas, la nueva mayoría liberal será acabadamente radical y autonomista.

En el Parlamento anterior, Asquith podía pasarse sin el auxilio de las extremas izquierdas y de los irlandeses.

En el nuevo deberá contar con ellas, y esto quizá le obligue a acentuar la obra iniciada por Lloyd George en su Radical Presupuesto.

Londres 21.

M. Pense Whip, liberal, ha sido derrotado en Saffron-Whield North por el coronel Douglas Probyn, unionista, que ha conseguido 4.283 votos contra 4.011.

DE BARCELONA

Los Juzgados de Instrucción.—La crisis económica.—Revisión de tropas.—Conflicto solucionado.

Barcelona 21.

Los Juzgados de Instrucción continúan las diligencias en los sumarios remitidos por la jurisdicción militar.

Según parece, muchos de los censados que gozaban de libertad provisional han sido encarcelados nuevamente hasta que depositen la fianza que se les ha exigido.

Otros continuarán en libertad.

En la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento, se presentará una importante proposición encaminada a conocer las causas, extensión e importancia de la crisis económica y estudiar los medios para conjurarla.

Se trata de abrir una amplia información a la que se aportarán muchos datos estadísticos.

El general Perera ha revisado el batallón de Alba de Tormes, felicitando a los jefes por

el brillante comportamiento que observaron en África.

Luego visitó los departamentos del cuartel en donde está alojado el batallón.

Ha quedado solucionado el conflicto planteado por los camareros de hoteles.

Los patronos han aceptado las bases presentadas por la Asociación. Los dueños asociados también han aceptado las dichas bases, firmando todos, ante el gobernador, el compromiso adquirido.

La brigada de cazadores

Orden de la plaza

En la orden de la plaza publicada hoy por la Capitania general, se detallan los detalles de la forma en que hará su entrada en Madrid la brigada de cazadores.

Todos ellos concuerdan con los ya publicados por nosotros.

El orden en que entrarán las fuerzas en la carrera del desfile, será:

Primera brigada de cazadores con todos sus elementos.

Compañía de Ferrocarriles.

Item de Aerostación.

El segundo montado en columna de piezas.

El regimiento Laneros de la Reina, en columna; y

Las ambulancias de la primera división en columna de secciones, a cuyo efecto, el segundo montado hará alto en la plaza de Atocha para dejar pasar a los cuerpos situados sobre el paseo de Atocha, que han de marchar antes que él.

Como ya anunciamos, el general Tovar tomará el mando total de dichas fuerzas.

El desfile se hará en la siguiente forma:

Las columnas marcharán de a cuatro ó con frente de sección, según lo permita el ancho de las vías; mas el desfile ante las personas reales, será en columna de honor, con el último frente indicado.

Para recibir el agasajo del pueblo y corporaciones de Madrid, la columna se detendrá en los cinco puntos siguientes: a la altura de la fuente de las Sagradas Estaciones, en el Salón del Prado; frente al Banco de España, en la calle de Atocha; teatro de Apolo; Circo de Bellas Artes y Ayuntamiento de Madrid.

Un oficial de cada cuerpo marchará delante de cada la columna para recibir las coronas ó cualquier otro recuerdo.

EL 14 TERCIO

Los 40 individuos del 14 tercio de la Guardia civil, que fueron a Melilla, y que ya se hallan de regreso en la Península, llegarán, según se espera, a Madrid esta noche.

Si esto sucede así, mañana formarán con los cazadores, en su solemne entrada, los 40 citados individuos del benemérito cuerpo.

El presidente de la Cámara de Comercio suplirá a los sindicatos de los gremios que tienen sus estándares bajo su custodia, que están en las nueve de la mañana del sábado en el local oficial de la Cámara (Bolsa de Comercio) para recoger sus estándares; y los que no puedan, antes de la presidencia para hacerlo por sí, pero avisando previamente.

La Asociación de propietarios de Madrid entregará a las tropas de Melilla, una soberbia corona de plata con la siguiente inscripción: «Al Ejército español, la Asociación de propietarios de Madrid.—Melilla, 1909.»

A la ofrenda acompaña un Mensaje de salutación a nuestro Ejército, suplicando que sea depositada la corona en la Capitania general de la primera región.

La Cruz Roja establecerá, según antigua y plausible costumbre, puestos de socorro en el Banco de España, Academia de Bellas Artes, ministerio de la Gobernación, Consejo de Estado y otros puntos, con objeto de poder acudir sin tardanza al auxilio de cualquier accidente que la aglomeración de público origina.

Los socios y camareros que no estén de servicio se reunirán, vistiendo el honoroso uniforme de la Institución, en la explanada de Platéas, para tributar a nuestras gloriosas tropas el homenaje de su aprecio.

Sabemos que son muchos los socios de Aranzaz, Alcalá, Escorial, Tetán, Valdepeñas y otros puntos que se unirán a esta patriótica manifestación.

Frente al Consejo de Estado les está reservado puesto oficial a los niños de las escuelas públicas y particulares de Madrid.

La Sociedad de Tranvías ha engalanado los postes con banderines y esvases que soportan los cables, en el trayecto comprendido entre la plaza de Castelar a la de Oriente.

En el Parlamento francés

Las escuelas laicas

Paris 20.

En la Cámara de diputados ha continuado la discusión de las interpelaciones sobre las escuelas laicas.

El abate Gayraud, conservador, habló en defensa de los Obispos, diciendo que éstos no propusieron sus derechos al denunciar los manuales y compendios que son de texto en dichas escuelas, y que los padres de familias cumplieron con su deber al obedecer a los preceptos.

Cuanto a los sacerdotes, añadió, no han sido objeto de ninguna coacción política. (Aplausos en la derecha).

Al terminar, protestó el orador contra los proyectos del ministro de Instrucción pública, y pidió se aplicara con sinceridad la libertad de enseñanza.

El socialista Allard dijo que a juicio suyo lo conveniente sería sustituir por la enseñanza oral la de los referidos manuales y compendios. Luego formuló críticas contra la ineficiencia de la primera enseñanza, insu-

ciencia que abre la puerta a la criminalidad y hace apaches. (Violentas protestas y prolongado alboroto.)

«Es menester, declaró al terminar monseñor Allard, que se de a los hijos del pueblo la instrucción que necesitan, es decir, una instrucción integral.»—Fabra.

Los retirados obreros

Paris 20.

El Senado ha aprobado varios artículos del proyecto de retiros obreros, entre ellos uno que establece que los obreros extranjeros residentes en Francia, gozarán del mismo régimen que los franceses, y beneficiarán de las asignaciones suplementarias, resultando de las entregas patronales y de la mejora de los presupuestos, siempre que el gobierno de su nación garantiese el mismo trato a los obreros franceses.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado ayer terminó cerca de las nueve de la noche, y se facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El Consejo hubo de ocuparse en primer término de diferentes detalles relativos a la entrada de las tropas en Madrid el próximo sábado y a las disposiciones que han adoptado las autoridades para evitar la confusión que pudiera producir el entusiasmo por la aglomeración del público.

Los ministros de Hacienda y de Fomento examinaron algunos de los problemas que plantea la ley de Comunicaciones marítimas y los desenvolvimientos que ha de tener, uno de los cuales, muy importante, es el establecimiento del correo diario a Melilla.

El ministro de Fomento dio cuenta también de la situación legal que el decreto de 2 de Julio de 1897 puede ofrecer para la cesión de los terrenos de la Moncloa, aprobando el Consejo la fórmula presentada para salvar estas dificultades y poder hacer la entrega al Ayuntamiento.

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo la aprobación de un proyecto de decreto creando un patronato de sordos-mudos, ciegos y demás anormales. También expuso al Consejo los antecedentes relativos a las escuelas llamadas laicas, bajo cuyo nombre no pueden comprenderse las que no están sujetas a las leyes, siendo este calificativo una de las causas de la confusión que se ha establecido en esta materia. Teniendo que ausentarse el ministro de Estado a las ocho, se suspendió la discusión de este importante asunto para el próximo Consejo.»

El proceso contra el Sr. Sol y Ortega

La providencia dictada por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona en el proceso que se sigue al Sr. Sol y Ortega dice así:

«Providencia.—Barcelona diez y siete de Enero de mil novecientos diez. No revisiendo en la esfera civil los caracteres de un auto de apremiación la diligencia dictada por la jurisdicción de Guerra en tres de Septiembre del año último, acordando el procesamiento del señor D. Juan Sol y Ortega en méritos de la causa instruida con motivo del incendio frustrado en el colegio de la residencia de los PP. jesuitas de la calle de Caspe; no habiendo, por otra parte, motivos para dictar un auto de aquella trascendencia, y hallándose pendiente en el Senado un suplementario de la citada jurisdicción especial participando dicho acuerdo, por consecuencia de la expresada causa, de la que concurre ahora la jurisdicción ordinaria;

«Hávese atento suplicatorio a aquel Cuerpo colegislador, por el conducto correspondiente, acompañando testimonio de esta providencia, haciéndole saber que en la referida causa no se halla procesado por esta jurisdicción el señor D. Juan Sol y Ortega, y notifíquese al mismo. Lo mandó y firma el señor juez, doy fé.—Buján.—Victoriano Calizo, habilitado.»

Los maestros de primera enseñanza y el Cardenal Luçon

Paris 21.

Ayer tarde dió principio ante el Tribunal civil de la Audiencia la vista de la causa seguida contra el Cardenal Luçon por los maestros de primera enseñanza.

El motivo lo fundan en una carta firmada por el Cardenal, en la que los obispos condenaban colectivamente los manuales y compendios usados como texto en las escuelas laicas.

Monseñor Luçon asistió a la vista.

El abogado de los demandantes, *maitre* Hesse, dice en su informe que los maestros sólo han querido, al dar este paso, afirmar su honradez y dignidad.

«En la carta del Cardenal—dice—no hay injuria ni difamación, pero hay imputaciones que son casi delitos y en las que hallamos motivos para reclamar daños y perjuicios.»

Reconoce el letrado el derecho a la crítica por parte de los obispos, pero les niega el de afirmar que los maestros difunden la mentira y la maldicencia.

Termina rogando al Tribunal que estime en todo su valor el perjuicio causado a los maestros con la publicación de la carta episcopal.

Al terminar la sesión y salir el Cardenal, se oyeron exclamaciones al prelado y algunas, muy pocas, expresiones hostiles.—Fabra.

El empréstito municipal

Dice El Liberal:

«Se llegó ayer a un acuerdo respecto a la emisión del empréstito municipal, para el que se halla autorizado el alcalde de Madrid, el cual, no obstante, ha llevado el asunto a la comisión de Hacienda.

La operación queda tomada en firme por los Bancos Español de Crédito, Hispano-Americano, Río de la Plata, Hipotecario y algún otro muy importante que cuenta en España con varias Agencias-sucursales. También participan los Sres. Urquijo y Compañía, y asociándose al Sindicato alguna firma de primer orden de esta plaza.

La emisión, según creemos, no será por el total autorizado, sino por nueve millones de pesetas.

A lo que parece, el tipo de emisión será de 95 por 100, entregándose el 10 por 100 en 5 del próximo Febrero, y el 85 por 100 restante en 5 del siguiente Marzo.»

DE LA CAMPAÑA

Telegrama oficial

Sumisión del Mizian

Melilla 20 (8'30 n.).

Comandante en jefe a ministro Guerra:

«Hoy he recibido carta del *sherif* Mohamed Mizian pidiendo perdón España y prometiendo sumisión, haciendo vida tranquila en su casa.

Le he contestado por el portador de la carta que debe hacer su presentación en el Gobierno, y después de la formalidad del perdón con arreglo a usos del país hecho públicamente, se le concederá permiso para habitar su casa con la condición de estar tranquilo, pues caso contrario se le expulsaría del territorio.»

Proyecto de carretera.—Relevos.—El santo del Key.—Campamento para obreros.—La policía indígena.

Melilla 20.

Esta tarde a las cinco han regresado el comandante Sr. Navarro y los ingenieros del puerto Sres. Baerria, Diaz y Ronda, que salieron esta mañana a pie para estudiar la carretera de Melilla a Tres Forcas. Durante la marcha hicieron las notas del proyecto, regresando a bordo del remolador *Reina Victoria*.

Esta carretera tendrá gran importancia por establecer una buena comunicación con la kabila Beni-Sicar y la de Guelata.

A bordo del *Sevilla* marchan a Málaga algunos soldados enfermos.

A las diez salieron a las mañanas dos compañías del regimiento de Melilla al mando del comandante Sr. Fernández de Castro para relevar las fuerzas acampadas en Alt Aissa, en el Gurugú.

El día 23, con objeto de celebrar el santo del Rey, se verificará en el campo de Triana una gran revista militar, que pasará el general en jefe de las fuerzas que están acampadas en los alrededores de la plaza. La caballería desfilará al galope, al mando del general Milans del Bosch.

El acto se verificará después de terminada la misa de campaña.

En los campamentos también habrá fiestas en honor del Monarca, dándose ranchos extraordinarios a las tropas.

Por órdenes del general Arizón, y a propuesta del general del Real, mañana a las dos de la tarde se instalarán en el cerro del Tesorillo, entre los puentes de Triana y Camellos, un campamento para 150 ó 200 obreros, con objeto de cobijar allí a los que llegan de España en buses de trabajo.

Se llevará un registro para que al dentro de quince ó veinte días no encuentren ocupación regresen a España.

En ese campamento se pondrá una cocina donde puedan comer económicamente.

Esta iniciativa del general del Real ha merecido grandes elogios.

En la explanada de Camellos ha comenzado hoy la instrucción de los moros de la Policía indígena que se está organizando, y la cual se han reclutado ya 85 riffeños.

Hoy revisité a los citados moros el general Larrea.

Noticias de Alhucemas

El vapor «Villava»

Alhucemas 21.

Procedente de Melilla ha fundeado en esta rada, a las tres de la madrugada de hoy, el vapor *Sevilla*, conduciendo al coronel del regimiento de Melilla, que venía a examinar a varios cabos de este destacamento.

El vapor efectuó operaciones de carga y descarga sin novedad, zarpando a las nueve de la mañana con rumbo a Málaga.

Dejó en ésta todo el pasaje que tenía para Peñón, por no poder tocar allí a causa del fuerte temporal reinante.

TRIBUNALES

Supremo

Recurso de pena de muerte

En la Sala segunda se ha celebrado esta tarde la vista de un recurso interpuesto contra una sentencia de la Audiencia de Logroño, condenando a Toribio Lodiño a la pena de muerte y a otros varios a la de cadena perpetua.

Toribio era ordenanze del cuerpo de Montes en la referida capital, y por cuestiones del oficio regañaba frecuentemente con los mozos de estación Pedro Bizarras y Angel Ruiz.

El día de autos 31 de Octubre de 1908, entre estos dos últimos y Toribio surgió una de las muchas disputas que tenían.

La cuestión ésta fué por la mañana, y por la noche, Toribio, en unión de su hijo Manuel y del novio de su hija, se apostaron ocultos en los jardines de la estación, y aguardaron la hora en que salían de aquélla, una vez terminados sus trabajos, Pedro y Angel.

Apenas los vieron, los tres se abalanzaron sobre los mozos, y a tiros y cuchilladas mataron a Pedro e hirieron gravemente a Angel.

La Audiencia condenó a Toribio a la pena de muerte, como autor de un delito de asesinato por inducción, y materialmente, con la agravante de reincidencia, a los otros dos, a la de cadena perpetua.

En el acto de la vista sostuvieron el recurso los letrados señores Rodríguez Cancho y Benavides, alegando que no existía ni la inducción ni la alevosía.—M.

PARA RECTIFICAR

A D. Joaquín Fesser

Dije, desde el primer momento, que no había de entrar en polémicas. Ni el artículo de usted ha de modificar mis propósitos.

Desear, no obstante, dejar bien fijados los puntos:

—Es posible, más aún, seguro, que yo no hubiera escrito mi artículo si el de usted no se hubiera publicado en este periódico, donde trabaja también.

—Entre la actitud de V. y la adoptada por la inmensa mayoría de la *Critica* madrileña, media un abismo.

—El maestro Vives ha sido ajeno, en absoluto, a la redacción y a la publicación de mi artículo. Quédeme, siquiera, toda la responsabilidad de mi *quijotada*.

—Esto, y sólo esto, es lo que realmente me importa.

CARLOS FERNANDEZ SHAW.

HOMENAJE AL EJERCITO

Salamanca 21.

El *Lábaro* ha iniciado hoy un homenaje popular al ejército, coincidiendo con la entrada de las tropas en Madrid.

En efecto, mañana a las diez habrá recepción popular en el Ayuntamiento, desfilando el regimiento de Albuera por la Plaza Mayor, con bandera y toda la oficialidad, al mando de su coronel.

Se ha teleografiado al gobernador militar de Ciudad Rodrigo para que alista.—*Mencheta*.

Obras acordadas en Melilla

Dice la *Revista de Obras públicas* que como consecuencia de los estudios practicados por las distintas comisiones técnicas han acordado el ministro de Fomento en su reciente viaje a Melilla, el Sr. Gasset ha acordado el siguiente plan de obras de ejecución inmediata:

Carreteras de Melilla a Zetán, de Melilla a Zoco el Had, de Melilla a Tres Forcas y de Nador a Atlante.

Obras marítimas.—Prolongación del muelle provisional de Melilla; urgencia de los anteproyectos comparativos del puerto de Mar Chitico; ampliación del puerto de Melilla; faro definitivo en Tres Forcas; luz del puerto para Charfarinas en la isla del Congreso; luz y baliza en Cabo del Agua; ídem para la punta llamada de Tramaucana, cerca de la ensenada de Ocazaza; muelle para embarcaciones menores en la referida ensenada.

Obras agrícolas y granja agrícola en Nador. También se reanuda la escuela indígena en dicho pueblo.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Viena 21.

Un violento temporal de nieve se ha desencadenado sobre Austria.

Las comunicaciones directas telegráficas con Francia, Suiza e Italia están interrumpidas.

Paris 21.

A consecuencia de la crecida del Sena, se han producido varios hundimientos en esta capital.

También ha salido de su cauce el Ródano, produciendo grandes daños en las poblaciones ribereñas.

En Lyon, el Depósito judicial fué arrastrado por las aguas, yendo a chocar contra un puente, del que resultaron destruidos dos pilares y un arco.

Asimismo se llevó la corriente varias barcas lavaderos, ahogándose algunas personas.—*Fabra*.

Las minas de oro del Gurugú

Dice El Telegrama del Rif:

«Alto ahí; no podemos permitir que la bola siga rodando.

El día 26 de Diciembre último nos permitimos nuestra correspondiente inoportuna, escribiendo que en una gruta del Gurugú habían aparecido pepitas de oro a la luz de una afortunada linterna. Lo mismo se nos hubiera contado de que se había encontrado un yacimiento de billetes del Banco de España, emisión 1898, numerados y en bloques; pero nos contentamos con las pepitas; y es el caso que las pepitas andan de periódico en periódico, aumentando de peso, y lo que es peor, dando lugar a comentarios con arreglo al programa de cada diario.

No, por Allah; no oro, ni en pepitas, ni en barras, ni en onzas, ni en nada, en el Gurugú; ni el estado tiene que ocuparse en explotarlo. Aquello fué una broma del día.

«Eso de los romanos, de los textos antiguos y de la obra reciente, era puro adorno del infundido; el marco de la mentira, como aquella de la denuncia de la mina y los telegramas al Gobierno y al Maghzen.

En ese monte, hoy dominado por nuestras valientes tropas, no hay oro, que sepamos; ahí enfrente existen, sí, terrenos que pueden darlo con un cultivo inteligente.

Lo ocurrido este año nos servirá de enseñanza para el porvenir, y prometemos que si algún día de herejes caemos en la tentación de bromear, lo haremos sólo en la edición de Melilla para evitar males como el indicado, pues

confesamos que leyendo el periódico cinco ó seis días después, y no reparando en la fecha, se puede creer que desde los Lavaderos hasta el plico de Kol-la, todo es oro purísimo. Una pepita sin ejemplo.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Español condecorado

Paris 20. A propuesta del ministro de Negocios Extranjeros ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor, el Sr. Sitges, súbdito español, naviero en Alger.

Mineros huelguistas

Londres 20. Varios centenares de huelguistas prusianos llevaron carbón de la mina Muppton, cerca de Seaham-Harbour, en la provincia de Durham, produciéndose desórdenes durante los cuales seis huelguistas y numerosos agentes de policía resultaron heridos.

Dibujante detenido

Roma 20. En unas pesquisas que realizó el vice-cuenter en casa del dibujante de construcciones navales, Alberto Gordon, fueron encontrados documentos pertenecientes a la Dirección general de las construcciones navales.

Alberto Gordon ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial. Entre los documentos hallados no figura ninguno referente a la defensa naval.

La revolución en Nicaragua

Nueva York 20. Telegrafían de San Ciprián del Sur que han sido procesados por ilegalidad los altos norteamericanos que ayudaron a los revolucionarios de Nicaragua, y el fiscal que formuló la acusación ante el tribunal que los juzgó.

El incendio del Parlamento turco

Constantinopla 20. Cree la comisión investigadora nombrada para averiguar las causas del incendio que ha destruido el palacio del Parlamento, que el fuego no ha sido casual, sino puesto por mano criminal.

El gobierno turco ha dirigido una nota a las potencias protestando contra el uso de los nuevos sellos de Correos de Creta, en los que está representado Helas.

Temporales en Francia

Paris 20. Los despachos recibidos de provincias siguen hablando de lluvias torrenciales y crecidas de numerosos ríos, especialmente en el departamento del Doubs, en donde arrastran las aguas gran cantidad de ganado.

También de Suiza telegrafían que se han producido allí grandes riadas e inundaciones, quedando cortadas las líneas férreas en los alrededores de Gnebra, Lesanne y Neufchatel. En Montreux se han ahogado varias personas.

PROVINCIAS

El conflicto obrero en Gijón

Gijón 20. Sigue reinando tranquilidad. Se cree que se conseguirá conjurar el conflicto.

Mañana regresará el gobernador. El sábado celebrarán una reunión las Asociaciones de la propiedad, comercio e industria con objeto de examinar la situación.

La Exposición de Bilbao

Bilbao 20. Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al alcalde para exponerle el proyecto concreto de la Exposición nacional de 1912 y rogarle haga cuanto de él dependa para que sea subvencionado el certamen con dos millones de pesetas y lleve dicho proyecto a la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento.

El alcalde prometió satisfacerles.

Obreros que regresan

América 20. Han regresado a bordo del vapor Veu... en busca de trabajo, pero que tuvieron que volver a este puerto por no haberseles facilitado ocupación en aquella plaza.

Han decidido marchar a la Argentina en el primer vapor.

Solicitando amnistía

Tortosa 21. En la sesión de hoy del Ayuntamiento, los

republicanos presentaron una moción solicitando del gobierno la amnistía de los presos de Barcelona.

Después de discutir la proposición, quedó sin aprobarse.

Los aparatos del Observatorio del Ebro anuncian un próximo temporal.

VIDA TEATRAL

LARA.—Mañana, 15 sábado de moda, se pondrán en escena en este teatro las comedias *Crispín y su compadre*, *Alivio de luto* (estreno) y *reprise de Lo que no muere*.

El domingo, por la tarde, *Morada histórica* (primera vez por la tarde) y *Doña Carines* (dos actos).

APOLLO.—El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro las celebradas zarzuelas *El patinillo*, *El método Gorriti* y *El club de las solteras*.

Noches:
1.ª A las 8 3/4.—*El club de las solteras*.
2.ª A las 10.—*El mal de amores*.
3.ª A las 11 1/4.—*El club de las solteras*.

Las localidades para estas funciones se expanden en contaduría a las horas de costumbre.

BENAVENTE.—Cada día está más concurrido el lindo teatro de la plaza de Bilbao, habiéndose puesto en moda la sección de las seis y media. Lo económico del espectáculo, lo escogido del repertorio que se representa y la buena interpretación que logran las obras, merecen la distinción que el público otorga a este teatro.

SALÓN MADRID.—La *«Petite Paraguaya»*, cada noche más aplaudida, ejecutará desde mañana una danza nueva, que seguramente ha de entusiasmar al numeroso público que todas las noches acude a oírla.

La preciosa *«Galathea de Valeris»*, con su elegancia y su hermosa incomparable, alcanza mayor triunfo cada noche llenando el público el Salón en las funciones en que toma parte.

Las lindas bailarinas españolas *«Las Maserías»* bailarían desde mañana la *«Machicha»*, no dudando que han de llevar mucho público a la sección de las diez y cuarto en que actúan.

NOTAS MUNICIPALES

El puente Reina Victoria. Ha sido pagada una consignación de 13.400 pesetas, destinada al pago de la expropiación de la casa que obstruye la entrada del reemplazamiento construido puente de la Reina Victoria.

Subcomisión de Mercados. Ha sido nombrada la Subcomisión de Mercados, compuesta por los Sres. Quejido, Rosado, Catalina, Sáinz de los Terreros y Rozalen.

Dicha Comisión se reunirá inmediatamente para estudiar el cumplimiento del decreto de 6 de Febrero de 1909, referente a organización de los mataderos, con cuya estricta aplicación podrán corregirse muchos de los abusos que se venían cometiendo.

La Comisión se ha encargado también de revisar los automóviles destinados al transporte de carnes, para ver el modo de que puedan prestar servicio.

El martes, la Comisión, reunida en pleno, examinará todos estos trabajos que se llevarán a cabo.

UN CAMBIO EQUITATIVO

Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fe, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Cientos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y combinan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fe. A lo largo no paga engañar a otros. Un fabricante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil coronetas, pero pronto se le llega a sonarse.

Los fabricantes de la *Preparación de Wampole* siempre han obrado bajo principios muy distintos.

Antes de otorgarse al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró el dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene como la palabra de un amigo probado y de toda confianza.

Los fabricantes de la *Preparación de Wampole* y sus derivados de Baccas Purificadas, Extractos de Malta y con Jarabe de Hipocistis, Extractos de Cerezo y Cerezo Silvestre, Ayuda a la digestión, errores las Impresas de la Sangre y cura la Anemia, Recor-

fula, Dolidad, Lintatismo, Tisis y todas las enfermedades Democráticas. El desengaño es imposible.

NOTICIAS

Encuéntrase enfermo de gravedad el secretario general de la Jefatura de Policía y comisario general interino, D. Ignacio Martínez Campos.

Los 11 tenientes de la escala de reserva de Infantería de Marina que han ascendido al empleo inmediato en virtud del decreto que firmó ayer S. M. el Rey, son: D. Pedro Vázquez Pérez, D. Joaquín Lorenzo García, don Francisco Morales Gayo, D. Juan Montenegro Garrido, D. José Muñoz Morales, D. Manuel Brocos Huertas, D. Francisco Comas Lourido, D. Bartolomé Barcia Soto, D. Juan Font López, D. Angel Varó Sánchez y D. José Gutiérrez.

Se le concede antigüedad de 12 de Junio de 1909.

La Asamblea suprema ha destinado cien mil pesetas a instituir en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, un premio perpetuo que anualmente se otorgará por el claustro de profesores, al alumno que durante cada año realice el más laudable acto de caridad, abnegación y generoso compañerismo.

SUCESOS

Caricias conyugales.—José Carranque, Eladio Duro y Antonio García, fueron detenidos ayer por apresar a sus respectivas esposas.

Un viático.—José Fuentes García y Bienes Nieto Ciria, que durante tres meses hacían vida íntima, se separaron hace poco por haber vuelto ella a casa de sus padres.

Ayer Fuentes encontró a Bienes, proponiéndola volver a reunirse, y ante la negativa de ésta, la propinó varios golpes en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

Los celos.—En la Travesía del Horno de la Mata, 7, disputaron María López y Marina García por cuestión de celos y pasando de las palabras a los hechos, se acometieron como furias, resultando las dos heridas, la segunda de ellas grave.

Afilier que gire.—Presenciando una subasta D. Enrique Ibarra, notó con la natural sorpresa que un afilier de corbata de oro y brillantes que se puso a la venta, era el que le habían robado de su domicilio.

El Juzgado se incautó del afilier, disponiendo que la policía haga las averiguaciones oportunas.

UN CONCIERTO

En el Conservatorio de Música y Declamación se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, concierto de piano y violín, organizado por los Sres. Noguera (D. Luis) y Vela (don Teimo), en honor del Claustro de Profesores y de los alumnos.

El programa del concierto es el siguiente:

PRIMERA PARTE
1.ª Sonata en Re mayor (núm. 3), Mozart.
I. Allegro con spirito.—II. Andante cantabile.—III. Allegro (Allegretto).

SEGUNDA PARTE
2.ª Sonata en Fa mayor (núm. 1), Grieg.
I. Allegro con brío.—II. Allegretto quasi andantino.—III. Allegro molto vivace.

TERCERA PARTE
3.ª Sonata en Re mayor (núm. 1), Beethoven.
I. Allegro con brío.—II. Tema con Variación (Andante con moto).—III. Rondó (Allegro).

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—21 de Enero de 1910.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que el jefe de sección de primera clase de la subsecretaría de este ministerio, D. Ramón Sánchez de Ocaña y Lapeyra, forme parte, como delegado del ministerio de Gracia y Justicia, de la comisión que ha de constituirse en el día Estado, para estudiar los proyectos que serán objeto de los trabajos de la tercera Conferencia de Derecho marítimo, de Bruselas.

Hacienda.—Real orden autorizando a la Sociedad Unión Alcohólica Española para destinar a la elaboración de alcohol desnaturalizado la fábrica (titulada San Cecilio, sita en Granada.

Gobernación.—Real orden disponiendo se expedían los nombramientos de secretarios intérpretes de las Estaciones sanitarias que se expresan, a favor de los señores que se indican.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se libren por trimestres y a justificar las cantidades que se expresan, a favor de los habilitados de las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura regionales que se citan, con destino a satisfacer los gastos de las mismas durante el año actual.

Otra ídem ídem ídem a favor del habilitado de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, para gastos de material de oficinas, calefacción, adquisición de obras, etc., de aquélla.

Otra ídem ídem ídem a favor del habilitado de la Estación de ensayo de máquinas, para atender a los gastos de sostenimiento de la misma.

Otra ídem ídem ídem a favor del habilitado de la Estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XIII, para atender a los gastos de dicho establecimiento.

Otra disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de Vellica a las Ventas del Portazgo, provincia de Valladolid.

Otra ídem ídem ídem del camino vecinal de Portillo a Magacos, provincia de Valladolid.

PUBLICACIONES

Nueva Ley Hipotecaria.—Edición oficial.—La Casa editorial Hijos de Rens, Cañizares, 3, Madrid, ha publicado, en un elegante volumen en 4.ª, la Nueva Ley Hipotecaria. Dicha edición oficial, revisada por el ministerio de Gracia y Justicia, se vende al precio de 2 pesetas en Madrid, y 2'25 en provincias.

Legislación comercial extranjera

Cuba.—Exención del recargo arancelario.—Por decreto núm. 1.238 de 30 de Noviembre último, se dispone: Que el papel cromo de la partida del arancel 161, los barnices de la partida 89, los broncos en polvo y en hojas de la partida 69 y 70 y el papel satinado de la partida 152, siempre que sean importados para ser empleados en las industrias de litografía e imprenta por los propios industriales, quedan exentos del recargo arancelario que el decreto número 44 impone sobre los aduados de dichas partidas.

Turquía.—Exportación prohibida.—El gobierno imperial ha decidido prohibir, hasta nuevo aviso, la exportación de los cereales de los vilayates de Mossoul, Bagdad y Bassorah y del Sandjek de Zor.

Panamá.—Facturas consulares.—El decreto de 16 de Abril de 1909 dispone en el artículo 1.º que los documentos que se han de presentar en los consulados panameños para la legalización de las mercancías destinadas a la República son: 1.º el soborno ó manifiesto del buque; 2.º el conocimiento de embarque; 3.º la factura detallada de la mercancía; y 4.º la póliza de seguro en el caso que la remesa haya sido asegurada.

El decreto núm. 101, de 28 de Septiembre, dispone, con referencia a la redacción de las facturas, lo siguiente: Al final de cada factura que se presente en el consulado panameño, deberá escribir el remitente una declaración expresa, en la que se declarará y afirmará, bajo juramento, la verdad y exactitud de los datos consignados en la factura, certificando al propio tiempo que en la misma no han incluido mercancías correspondientes a órdenes y expediciones de otras personas y manifestando el remitente que conoce la legislación penal vigente, en el caso de observarse discrepancias en las facturas al hacerlas la comprobación del contenido, pesos y precios de las mercancías.

Argelia

Comercio de mercadería.—La Cámara de Comercio española en Orán comunicó a este centro que a pesar de la baratura de precios a que se ofrecen en aquel mercado muchos artículos de mercadería de fabricación francesa, amparados en la franquicia de aduanas vigente para las procedencias de la metrópoli, que les permiten luchar ventajosamente, aun siendo en muchos casos de calidad inferior, con la producción extranjera, podría, no obstante, intentarse algo en puntillas de hilo, hilo en carretes, trenzillas de alpaca, botones de nácar, cordones para botas, pasamanerías, gorras, abanicos, tijeras de costura, etc., si dichos artículos fuesen remitidos por el propio fabricante, suprimiendo, en lo posible, gastos de intermediarios y comisiones a fin de poder salir sus precios a los que rigen en el mercado.

Debe tenerse en cuenta que el mercado oránés está casi todo en manos de negociantes israelitas, quienes, siguiendo sus costumbres comerciales, no circunscriben sus relaciones, sus compras y sus ventas a un punto y a un precio determinado, sino que procuran adquirir donde mejor les conviene y dar pronta salida al género por pequeño que sea el beneficio.

La Cámara encarece la conveniencia de que los fabricantes de los artículos mencionados envíen sus visitantes con muestrarios completos, pidiendo de antemano los datos necesarios sobre precios corrientes, condiciones, etc., de la plaza, para calcular el resultado que pudiera conseguirse. Un miembro de la Cámara procuraría acompañar a los visitantes en sus visitas a las casas de comercio y cooperar, en lo que fuese posible, al mejor éxito del viaje.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

La entrada de los cazadores. A las diez y media dió comienzo la sesión de hoy, bajo la presidencia del alcalde.

El Sr. Aguilera elogió los esfuerzos realizados por las tropas en la campaña de Melilla, invitando a los concejales a que acudan mañana a recibir la brigada que hará su entrada en Madrid.

Los Sres. Catalina, Martín y Sáinz de los Terreros, se adhirieron a las palabras del alcalde en nombre de las minorías que representan.

El Sr. Quejido se refirió a los antecedentes de la guerra, diciendo que el día de mañana no debía ser de júbilo, sino de duelo, al recordar el número de víctimas que la guerra ha ocasionado, y afirmó que la minoría socialista no se opone a que se festeje a las tropas que regresan de la campaña, porque representan la paz.

Escuelas públicas. Seguidamente se dió cuenta de un decreto de Instrucción pública, destinado diez millones de pesetas para la fundación de escuelas en Madrid.

El Consejo aceptó dicha donación, pronunciándose con este motivo el alcalde entusiastas frases y solicitando se acuerde dar las gracias al ministro.

El Sr. Vilarín se adhirió a esto.

La agresión al Sr. De la Torre. Se da lectura a un informe emitido por la comisión nombrada para depurar si en la agresión del Sr. De la Torre, cuando la constitución, incurrieron en responsabilidad los guardias denunciados.

En el informe se hace constar que no incurrieron en responsabilidad.

De personal. A continuación se da cuenta de una moción que figura en el despacho de oficio, de la Alcaldía presidida, dando cuenta de los nombres de los interesados que ocupaban plazas pagadas por el concepto de jornales y que fueron convertidas en sueldos, proponiendo sean confirmados en sus destinos los que las poseían.

El Sr. Talavera defendió una enmienda, en la que solicita que sea el Ayuntamiento quien cubra las vacantes que ocurren.

El Sr. Aragón pidió pase dicha enmienda a estudio de la comisión, a lo cual se opusieron los republicanos.

Originóse un largo debate con este motivo. El Sr. Uceda dijo que los republicanos tienen interés en salir victoriosos en este asunto.

El alcalde encareció a los republicanos que no abusaran de su fuerza y dejaran que la enmienda pase a estudio de la comisión.

Así se acuerda, no sin antes reclamationes de los republicanos del alcalde que la enmienda se ponga a discusión en la sesión próxima.

También fué origen de un largo debate un decreto de la Alcaldía dando cuenta de la adaptación del personal del Laboratorio a las planillas del vigente presupuesto. El decreto fué aprobado con una enmienda del Sr. Barrio.

El Consejo se dió por enterado de los demás asuntos correspondientes al despacho de oficio, entrándose en el

Orden del día. Tras breve discusión se aprobaron los siguientes dictámenes: uno de adaptación del personal de los diferentes ramos a las planillas del presupuesto; otro concediendo un crédito de 16.159'47 pesetas para la modificación de la rasante de la plaza de la Cabada; y otros varios de las comisiones de Hacienda, Obras y Policía urbana.

La mujer tan prontamente invadida por un amor verdadero.

Mad. de Laugeals, feliz en poderle hablar así, quiso decirlo todo, pero permaneció inflexible; y al la mano de la duquesa le preguntaba, la suya estaba muda.

En fin, después de haber caminado algún tiempo juntos, Armando le previno que no se molestase del ruido que iba a hacer el juego de ruedas de una máquina. La duquesa no tembló, Armando le dijo que anduviese delante, lo hizo, y lo sintió impedir que la ropa rozase contra las paredes de una abertura estrecha, sin duda. A Mad. de Laugeals le llamó la atención este cuidado que manifestaba todavía algún amor; pero fué de algún modo la despedida de Montriveau, porque la dejó sin decirle una palabra.

Sintióndose en una atmósfera templada, la duquesa abrió los ojos.

Se vió sola delante de la chimenea del gabinete de la condesa de Serizy. Su primer cuidado fué reparar el desorden de su vestido; se arregló prontamente el traje y restableció la poesía de su peinado.

—Mi querida Antonia, os buscábamos por todas partes—dijo la condesa abriendo la puerta del gabinete.

—Vine a respirar aquí—dijo ella;—hace un calor insostenible en los salones.

—Creímos que os habíais ido; pero mi hermano Ronquerolles me dijo que había visto vuestro coche en el patio.

—Estoy inco móda, Clare; dejadme un momento descansar aquí.

—Y se sentó en el diván de su amiga.

—¿Qué tenía? Estáis temblando.

Entró el marqués de Ronquerolles.

—Temo, señora duquesa, no os suceda algún

HISTORIA DE LOS TRECE

NOVELA ORIGINAL DE

HONORATO DE BALZAC

crnel de todos los dolores. Hablad, pues, decidme el queréis mi vida, os la daré, no la toméis...

—¿No me habéis comprendido?—replicó Montriveau.—¿No os he hablado de justicia? Voy—añadió con frialdad, tomando un pedazo de acero que estaba sobre la mesa,—para hacer cesar vuestras aprensiones, & explicaros lo que he decidido acerca de vos.

Le mostró una cruz de Lorena grabada en un pedazo de acero.

—Dos amigos míos están enrojelando en este momento una cruz cuyo modelo es este. Os la aplicaremos a la frente, ahí, entre los ojos, para que no podáis ocultarla con algunos diamantes y susstraeros así a las interrogaciones del mundo.

Tendréis, en fin, sobre la frente la marca infamante aplicada en la espalda a vuestros hermanos los forzados. El padecimiento es poca cosa, pero tenía alguna crisis nerviosa, ó resistencia...

—Resistencia!—dijo ella dando con alegría en sus manos,—no, no, querria ahora ver aquí la tierra entera. ¡Ah! Armando mio, marcos, marcos pronto tu criatura como una pobre pequeña cosa tuya... Pides prenda a mi amor; pero hélas aquí todas en uno solo. ¡Ah! no veo sino clemencia y perdón, sino felicidad eterna en tu venganza... Cuando hubieras así designado una mujer por tuya, cuando tengas una alma esclava que llevará tu marca roja, y bien,

no podrás nunca abandonarla... serás mio para siempre. De aquí en adelante, sólo sobre la tierra estarás encargado de mi felicidad, bajo pena de ser un infame, y yo le tengo por noble, por grande. ¡Pero la mujer que ama se marca siempre ella misma!

Venid, señores, entrad y marcad, marcad a la duquesa de Laugeals. Ella es para siempre de M. de Montriveau. ¡Entrad pronto! ¡Mi frente ardé más que vuestro hierro!

Armando se volvió vivamente para no ver a la duquesa palpitante, arrojada, y dijo una palabra que hizo desaparecer a sus tres amigos.

Las mujeres habituadas a la vida de los salones conocen el juego de los espejos; así la duquesa, interesada en leer bien en el corazón de Armando, era toda ojos; y Armando, no desconfiando de su espejo, dejó ver dos lágrimas. Cuando se volvió para levantar a madame de Laugeals, la halló en pie.

Se creía amada. ¡Error!

Así, debió palpar vivamente al oír a Montriveau decirle con aquella firmeza que tan bien sabía tener en otro tiempo cuando ella se burlaba de él:

—Os hago gracias, señora. Podéis creerme: esta escena será como si nunca hubiese pasado. Pero aquí, despidámonos. Quiero pensar que habéis sido franca sobre vuestro canapé en vuestras coquetuerías, franca aquí en vuestra efusión de corazón. ¡Adios! No me siento ya con fe. Me atormentarían aún más; seriais siempre duquesa. Y... pero, ¡adios, no nos comprenderemos nunca! ¿Qué deseáis ahora?—añadió tomando el aire de un maestro de ceremonias.—¿Ir a vuestra casa? ¿Volver al baile de Mad. de Serizy? He empleado todo mi poder en dejar intacta vuestra reputación. Ni vuestros criados ni el mundo puede saber nada de

lo que ha pasado entre nosotros dos de un cuarto de hora a esta parte. Vuestros criados os oren en el baile; vuestro coche no ha salido del patio de Mad. de Serizy; vuestro cupé puede hallarse también en el de vuestra casa. ¿Dónde queréis estar?

—¿Cuál es vuestro parecer, Armando?

—No hay más Armando, señora duquesa. Somos extraños el uno al otro.

—Llevedme, pues, al baile—dijo ella, toda- vía curiosa por poner a prueba el poder de Armando.—Echad otra vez al infierno del mundo una criatura que padecía en él, que debe continuar padeciendo, si para ella no hay ya felicidad. ¡Oh! amigo mio; os amo, sin embargo, como aman vuestras mujeres ordinarias. El mundo, lo conozco, no me ha corrompido. Vaya, soy una niña y acabo de rejuvenecerme más. Sí, soy una niña, tu hija, acabas de crearme. ¡Oh! no me destierres de tu edén.

Armando hizo un gesto.

—¡Ah! si salgo, déjame llevar alguna cosa de aquí; una friolera. Esto, para ponerlo esta noche sobre mi corazón—dijo ella apoderándose del gorro de Armando, un gorro griego muy usado.

Lo lió en un pañuelo y lo guardó, muy contenta, en su mano.

—No, no soy de ese mundo de mujeres depravadas. Tú no lo conoces, y así no puedes apreciarlo. Sábalo, pues; algunas aman por escudos; otras son sensibles a los regalos; todo es infame.

¡Ah!, quisiera ser una simple aldeana, una jornalera; si quisiera, mejor una mujer inferior a tí que una mujer en quien el rendimiento se halla con las grandezas humanas. ¡Ah!, Armando mio; hay entre nosotras nobles, grandes, castas, puras mujeres, y entonces son de liolosas. Quisiera poseer todas las noblezas para

sacriificarlas todas; la desgracia me ha hecho duquesa, quisiera haber nacido cerca del trono; no me faltaría nada que sacrificar. Sería a un tiempo costurera y reina.

Montriveau escuchaba humedeciendo sus ojos.

—Cuando quisierais partir—dijo él,—me lo prevendría...

—Pero quisiera quedar...

—Otra cosa, vaya—dijo él.

—¡Mira, estaba mal arreglado esto!—exclamó ella tomando un elgarro y devorando lo que los labios de Armando habían dejado.

—¿Vas a fumar?—le dijo él.

—Oh, qué no haré yo por agradarte!

—Pues bien, idos, señoras...

—Obedece—dijo ella llorando.

—Es menester taparos la cara para que no veáis el camino por donde vais a pasar.

—Ya estoy dispuesta—dijo ella vendándose los ojos.

—¿Y véis?

—No.

El se puso de rodillas.

—¡Ah, te entiendo—dijo ella dejando escapar un gesto lleno de gracia, creyendo que el fingido rigor iba a cesar.

—Parece que veis

COMPANIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PATENTE DE INVENCIÓN
J. G. SCOTT, W. S. JANNEY Y F. LE BAR
Núm. 28.317
PROPULSION ELECTRICA PARA COCHES DE FERROCARRIL Y DE OTRA CLASE
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.
EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro. Esta tintura es una sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, al su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, ósea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata

en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigués, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Broco para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, celdas para desplateación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

El último adelanto de la ciencia médica

La renovación del estómago

ó solución estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las náuseas, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agria de boca, vómito, diarrea ó inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de los síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que amoniamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta en todas las buenas farmacias.

VINO CORDIAL

De Cerebrina compuesto

Este vino es un cordón de vida, el vigorante más poderoso reconstruyente más rápido y único más energético del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre ha existido. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la debilidad y somnolencia nerviosa producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la incontinencia, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desencanto, fatiga física y mental raquitismo.

CURA la anemia, clorosis, saguetas y neurálgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil é dolorosa. Fiebre blanca. Faltas del corazón.

CURA la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, grietas, fiebre, agotamiento por privaciones, debilitamiento por privaciones, pérdida de apetito por atonía del estómago. Dispepsia y diarrea.

CURA la tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria, incoherencia para estudiar y negocios. Vacilación y nerviosidad.

CURA la debilidad de la médula espinal y espinalocefálica. Descaída de la vista. Debilidad de los ojos. Debilidad en caminar hasta completa curación. No admite sustitutos.

De venta en todas las Farmacias.

Talco Boratado Grisi.

Delicadamente perfumado y compuesto de sustancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosa y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpuillos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones é irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

DEPILATORIO

MARIA STUAR

Usando este Depilatorio nunca tendrás vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida.

El Depilatorio María Stuar es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado é fino que éste sea.

El Depilatorio María Stuar es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio María Stuar es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frascos de cristal tallado y por ser el único que no despide mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio María Stuar es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

El Depilatorio María Stuar deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita arupciones en la cara, etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello.

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo.

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijijas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y accesorios; son referencias á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En cooperación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas.

Como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, nafta, lignito, turba, coque, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva.

Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

R. WOLF ha introducido el primero en las semijijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado.

R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, especialmente escogidas.

Las cifras extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijijas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compound con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencias al número y potencia de las semijijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijijas gigantes de 100 á 600 HP.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30

Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10

Por una conferencia de 3 minutos ó fracción » 30,0

Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25

Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no concierne, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepara para los exámenes, etc. etc. etc. proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pléase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la

COMPAÑIA TECNICA DEL M. S. L.

Or. á Rue de Valenciennes, 10 que se desea saber

Expóngase con toda claridad en qué se desea saber

A vuelta de correo se indicarán las condiciones de

Todos los trabajos que se efectúen serán propios

quien los mande verificar. Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos.
Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago delicado, presta los más grandes servicios.
De venta en los principales establecimientos.

Higiene

Cuidados de la boca

Empiecen á disminuir los

El agua de la Abadía de Soules (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

Los preparados de peptona se

PUERTO RICO ESCOGIDO
Grano tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimos
CLASE NUEVA
4 pesetas kilo; 100 gramos 0'40
CAFES EN VERDE
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio Exposición Universal de Lieja de 1905.—La más alta recompensa

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—Madrid

Dirección postal: Apartado número 340.
Dirección telefónica y telefónica: Ceceo, Madrid.

Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS

Tipo E 8-10 HP.....	5.500 francos.
— C 12-14 HP.....	6.750 —
— H 16-20 HP.....	11.300 —
— K 25-35 HP.....	13.500 —

H. GUILLEMIN Y COMP.

INGENIEROS CONSTRUCTORES

12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)
FRANCIA

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía. — Santander

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes